

PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS AMBIENTAL DESDE LO LOCAL Y LO HISTÓRICO¹

Olga Lucía Méndez Polo²

“La historia ambiental debe tener un compromiso práctico dentro de la política del medio ambiente, sólo de esa forma la historia le sería fiel a su origen y a sus intereses originales”
(Radkau, 1993: 140)

Resumen

A pesar de la reciente incursión de los investigadores colombianos en la historia ambiental y en la ecología política, se han obtenido resultados estimulantes para la investigación en estos campos, dadas las perspectivas de análisis descubiertas y el reconocimiento de su aporte potencial a los procesos de planificación. Algunos análisis de los problemas ambientales en Colombia han sido claramente sesgados por determinismos que, en últimas, se han constituido en limitantes rotundos de los análisis ambientales, la propuesta es tomar herramientas que permitan comprender la interacción dinámica entre sociedad y naturaleza. La historia ambiental, sin lugar a dudas, es una de esas herramientas. La reflexión desarrollada en este artículo termina siendo una compilación de argumentos que justifica la centralidad del análisis de los conflictos ambientales con perspectiva histórica en un país que sufre de peligrosas amnesias temporales, reflejadas en la formulación de ciertas políticas con consecuencias definitivas en el rumbo del país.

Palabras clave

Historia ambiental, ecología política, conflictos ambientales, relación sociedad–naturaleza.

¹ Reflexión elaborada a partir del marco teórico de la tesis de Maestría que se encuentra en elaboración titulada “Estrategias locales de conservación en áreas de economía campesina”.

² Socióloga. En curso: Maestría de Medio Ambiente y Desarrollo. IDEA. Universidad Nacional de Colombia. Hace parte del Grupo de Investigación Agua y Sociedad liderado por César Humberto Arias Pabón. Asesora de grupos de investigación de la Universidad Santo Tomás. Correspondencia: mendezlucia@gmail.com

Abstract

Despite the recent incursion of the Colombian researchers in the environmental history and in the political ecology, outstanding results have been achieved for the investigation in these fields given the discovered analysis perspectives and the acknowledgement of its potential contribution to the planning process. Some analysis of the environmental problems in Colombia have been clearly biased by determinisms that have become barriers for the environmental analysis, and the proposal is to take tools that allow to understand the dynamic interaction between society and nature; the environmental history, without any doubts, is one of those tools. The reflection developed in this paper is at the end a collection of arguments that justified the analysis of environmental conflicts with a historical perspective in a country that suffers dangerous temporary amnesia, reflected in the formulation of certain policies with definitive consequences in the country's direction.

Index terms

Environmental history, political ecology, environmental conflicts, society-nature relationship

Introducción

El panorama ambiental del planeta evidencia que la capacidad tecnológica ha transformado los experimentos que en un tiempo respondieron a la razón especulativa, en proyectos realizables. En términos éticos, esto implica una gran responsabilidad acorde con el alcance de las capacidades humanas y una conciencia de los abusos de poder que han concedido a los humanos sus formas de organización y algunos atributos físicos y mentales que le diferencian del resto de las especies animales.

Además, el imperativo ético consiste en una nueva clase de humildad de los humanos, en la que se considere en su verdadera dimensión las capacidades de hacer, prever, valorar y juzgar (Jonas, 1995). En ese contexto, ignorar las consecuencias últimas de los procesos técnicos es razón suficiente para una moderación responsable de las actividades humanas que implican el deterioro y uso desmedido de bienes y servicios ambientales.

Los deberes de una ética orientada al futuro contemplaría la representación de los efectos remotos y la apelación a un sentimiento de temor espiritual originado por la consideración seria de una situación hipotética; lo importante es que lo hipotético no surja de consideraciones infundadas o especulaciones sin fundamento. Lo hipotético debe surgir de un análisis dialéctico en el que la historia es la clave para comprender la evolución de las transformaciones ecológicas y humanas (Jonas, 1995). Sin embargo, es inevitable que estos deberes de la ética tengan que enfrentarse a la impotencia del saber humano frente a los pronósticos de largo plazo y a intereses de poder.

Estas limitaciones de la ciencia frente al futuro se relacionan con un dinamismo acumulativo de los desarrollos técnicos en los que el control humano sobre las consecuencias de unos primeros pasos impulsados disminuye a medida que el proceso avanza (Jonas, 1995). El proceso tecnológico

avanza con los ritmos y dimensiones impuestos por el mercado global al que, como habitantes de este planeta, estamos abocados y, seguramente, no hay medida que pueda racionalizar estos ritmos depredatorios a escala global, sino que son las experiencias locales las alternativas más viables para replantearse la ética humana frente a lo impredecible y lo incierto. Orientadas por esa convicción, las experiencias locales se constituyen en la apuesta central del planteamiento de este artículo.

Esta reflexión comienza con la caracterización de los orígenes y el campo de estudio de la historia ambiental y la ecología política, junto con sus investigaciones más relevantes desarrolladas hasta hoy en Colombia, identificando el abordaje y las temáticas más trabajadas. A partir de un marco teórico aproximativo de los conflictos ambientales, pieza clave para la ecología

política, la reflexión se dirige permanentemente a argumentar la importancia analítica de estudiar los conflictos ambientales con perspectiva histórica y su utilidad en los procesos de planificación.

El eslabón que une la historia ambiental a la ecología política es fácilmente identificable si tomamos el objeto concreto de la ecología política, es decir los conflictos ambientales. Los conflictos ambientales, al ser concebidos como “procesos humanos de apropiación y transformación de la naturaleza” (Palacio, 2002), entrañan relaciones de poder. Ahí está el eslabón, los conflictos ambientales evolucionan, mutan, pueden desaparecer; por la misma naturaleza humana, son dinámicos; y mediante una visión dialéctica basada en la historia, es posible acercarse a su dinámica, es posible comprenderlos y comprender los móviles que han llevado a adoptar determinado manejo por las comunidades involucradas en tales conflictos.



Gráfico 1. Relación analítica entre historia ambiental y ecología política

Un vistazo a la investigación en historia ambiental en Colombia

Empecemos revisando el proceso de introducción y consolidación de la historia ambiental en América Latina para comprender el camino recorrido por esta disciplina hasta llegar a Colombia.

La historia ambiental en América Latina tiene su origen en la segunda mitad de la década de 1970, cuando en 1978 el geógrafo chileno Pedro Cunill señaló la necesidad de establecer un horizonte histórico para el análisis de problemas ambientales; y en 1980 Nicolo Gligo y Jorge Morillo, representantes de la CEPAL, publicaron un artículo pionero en el área titulado "Notas sobre la historia ecológica de América Latina". El interés por este tema se reactivó con la Conferencia Mundial sobre Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, con la obra del ambientalista mexicano Fernando Tudela titulada *Desarrollo y medio ambiente en América Latina: una visión evolutiva* (1991); esta obra fijó nuevas pautas de análisis en la teoría del desarrollo desde América Latina. Después se desarrollaron algunas investigaciones concretas sobre la historia ambiental de regiones y diferentes países de América Latina (Castro Herrera, 2004).

En la segunda mitad de la década de 1990, la historia ambiental contó con aportes epistemológicos como los del colombiano Alberto Flórez Malagón, nuevos textos de Pedro Cunill y en particular los aportes de una publicación que recogió ensayos sobre la historia ambiental de Argentina, Bolivia, México y Paraguay, compilada por Bernardo García y Alba González (Castro Herrera, 2004).

En Colombia, es aún más reciente la corriente de la historia ambiental. Sin embargo, al realizar una revisión no tan exhaustiva de la investigación colombiana que contenga elementos de historia ambiental, aparecen títulos desde algunas décadas atrás. Es el caso de estudios como

Antioqueño colonization in western Colombia, de James Parsons (1949); *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, de Catherine Legrand (1988), *Ciudad y territorio: el proceso de poblamiento en Colombia*, de Fabio Zambrano y Olivier Bernard (1993); *Nación y etnias: los conflictos territoriales de la Amazonia 1750-1933*, de Camilo Domínguez y Augusto Gómez (1994), entre los más relevantes (Palacio, 2001).

Estos estudios tienen en común la descripción histórica del proceso de poblamiento de diversas regiones del país y los conflictos sociales asociados a estos procesos; además, de manera casi accidental, han identificado los conflictos ambientales suscitados. Dentro de los aspectos relacionados con los procesos de poblamiento, los estudios mencionados permiten identificar procesos de adaptación a las condiciones del entorno natural, los móviles naturales y económicos que estimularon los asentamientos, la relación establecida con la naturaleza a partir justamente de las motivaciones del asentamiento, y en algunos estudios se destaca el análisis acerca de las relaciones sociales de producción, como se presenta en el trabajo de Legrand.

En cuanto a los aspectos relacionados con los conflictos ambientales generados por los procesos de poblamiento, es preciso aclarar que en ninguno de los estudios enunciados se hace referencia expresa a conflictos ambientales; sin embargo, éstos son perceptibles gracias a las descripciones de la tensión en las relaciones de poder creadas en torno a la propiedad de la tierra, a su explotación y aprovechamiento y a las diversas percepciones de la naturaleza entre los actores implicados.

A pesar de que estas investigaciones se han orientado por objetivos diferentes a los de la historia ambiental e incluso a los de la ecología política, han tocado puntos clave que, con una mirada desde estos enfoques analíticos, es posible identificar. Puntos clave sistematizados en análisis

estructurados con base en nociones analíticas, como espacio y territorio y relaciones de poder en los procesos de poblamiento. Otro punto en común compartido por los estudios mencionados es que nacen en el campo de las ciencias sociales y, por lo tanto, a nivel analítico el entorno natural es un condicionante de las relaciones sociales y de manera muy tangencial se tocan las implicaciones naturales del tipo de transformación adelantada por la sociedad.

Llama la atención que varios de los autores de estos estudios son extranjeros, evidentemente esto obedece a que los análisis de configuración del territorio como un espacio socialmente construido es una noción proveniente de Estados Unidos y Europa, principalmente Francia. Esta situación evidencia que existía, hasta hace pocos años, una escasa inquietud científica en Colombia en relación con estos temas, situación que se ha revertido drásticamente en los últimos años.

Las implicaciones generadas por los procesos sociales en los ecosistemas es un campo de estudio en que los biólogos y ecólogos se han concentrado, especialmente en los impactos y cambios generados a partir de actividades o eventos muy específicos, pero estos estudios han carecido de un análisis de *procesos* sociales en relación con el medio natural. El ejercicio más cercano a la reconstrucción de la historia ambiental de Colombia ha sido el trabajo desarrollado por Germán Márquez, titulado *De la abundancia a la escasez: la transformación de ecosistemas en Colombia*. Esta obra recoge las principales transformaciones ecosistémicas relacionadas con procesos económicos y políticos cruciales del país, en una relación causa-efecto que en algunas ocasiones, no se comporta de manera lineal ni, menos aún, simple. Aunque el análisis es general, señala eventos y circunstancias que en las diversas regiones son claves para comprender los procesos de transformación de los ecosistemas.

Actualmente, entre los investigadores más reconocidos en el campo específico de la historia ambiental, siendo ésta su orientación científica explícita, se encuentra Astrid Ulloa con su trabajo acerca de la iconografía ambiental en comunidades indígenas; por otra parte, investigadores del Instituto Pensar, el CINEP y el IDEADE están dedicados al tema del consumo de la carne bovina en Colombia y sus implicaciones culturales y ambientales. Además, se destacan distintos ejercicios de reconstrucción de la historia ambiental, entre los que se cuenta la de Bogotá y su movilidad, por Beatriz Martínez, y la de Tumaco relacionada con la extracción de semillas de palma de tagua, por Claudia Leal. Es obligatorio señalar de manera especial la investigación de Germán Palacio, dedicada al estudio de la supervivencia de los bosquesinos amazónicos entre 1850 y 1930, entendiendo bosquesino como el espacio configurado entre lo rural y la selva (Palacio, 2004).

La historia ambiental en Colombia, como se acaba de evidenciar, aporta elementos fundamentales para la comprensión de procesos históricos y transformaciones ecosistémicas y amplía de manera contundente el panorama hasta ahora expuesto por la historia económica o por el análisis de la economía política.

Asuntos de ecología política: conflictos ambientales

La ecología política es definida como el estudio de los conflictos ecológicos distributivos. A su vez, la distribución ecológica es definida como “patrones sociales, espaciales y temporales de acceso a los beneficios obtenibles de los recursos naturales y a los servicios proporcionados por el ambiente como un sistema de soporte de la vida” (Martínez Alier, 2001:70). Es un análisis que requiere elementos conceptuales de antropología, sociología, historia y ecología y pretende abordar la complejidad de la relación

sociedad-naturaleza. Para ello, es preciso tener en cuenta que la relación sociedad-naturaleza se encuentra en permanente cambio y ajuste, gracias a las tensiones existentes entre estructuras sociales o actores que pueden ser definidas como conflictos.

Es preciso comprender el origen de la ecología política como un punto en el que confluyeron la ecología cultural y la economía política, con el fin de hacer menos abstracta la definición enunciada en el párrafo anterior. La ecología cultural se ocupó, desde sus inicios en la década de 1960, de estudiar el manejo de la naturaleza por parte de comunidades locales, resaltando la capacidad adaptativa de estas comunidades, que por lo general estaban muy alejadas del ámbito urbano o se trataba de comunidades aborígenes. El análisis de la ecología cultural carecía de herramientas de análisis social, ya que se concentraba en la influencia mutua entre sociedad y naturaleza, concebida la sociedad como cualquier otra población animal (Leal, 2002).

Por su parte, la economía política tras siglos de ignorar el entorno natural en sus análisis, lo reconoció al inicio en los estudios de las economías extractivas y posteriormente en los estudios agrarios. Estos últimos evidenciaron considerables diferencias en las concepciones de la naturaleza entre las comunidades campesinas y las estructuras institucionales y políticas que sustentan el ritmo del crecimiento económico (Leal, 2002). Como se observa, la economía política suple la precaria capacidad de análisis social de la ecología cultural, aportando el análisis de producción y distribución, al introducir categorías de análisis como relaciones sociales de producción, distribución de los medios de producción, poder, dominación, entre otros.

Con base en la producción investigativa que se ha declarado perteneciente a los fines y herra-

mientas de análisis planteados por la ecología política, es posible caracterizar tres enfoques que han predominado, éstos son (Leal, 2002):

- Versión reciente de la ecología cultural, que fue descrita antes.
- Manejo de problemas ambientales en poblaciones pobres.
- Luchas sobre uso y significado de la naturaleza.

Estos enfoques identificados por Claudia Leal están relacionados con la clasificación realizada por Martínez Alier (2001) de los conflictos ambientales distributivos, dado que, de acuerdo con la definición expuesta atrás, la ecología política se dedica principalmente a estudiar los conflictos ambientales. Los tres tipos de conflictos identificados por Martínez Alier son:

- Conflictos en la extracción de materias primas. Referidos a la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables para el mantenimiento del sistema económico.
- Conflictos sobre transporte. Se refieren al traslado de materias y energía y al uso intensivo de combustibles fósiles.
- Conflictos sobre los residuos y la contaminación. Referidos a la utilización del ecosistema como sumidero.

La clasificación de conflictos ambientales distributivos que propone Martínez Alier puede ser analizada desde el enfoque de la ecología cultural, si las condiciones del conflicto involucra comunidades que tienen una relación con su entorno tan particular que amerita un análisis de este tipo mediante técnicas etnográficas.

También es posible abordar dichos conflictos observando el manejo adoptado por comunidades pobres, si las condiciones así lo exigen y, por último, desde un enfoque orientado por el análisis filosófico en que se escudriña acerca del uso cotidiano de la naturaleza, lo cual a su vez refleja la abstracción de la relación sociedad-naturaleza que los individuos de una determinada comunidad manejan y que identifica y estrecha los lazos de cohesión que los mantiene como colectividad.

Revisados los enfoques predominantes de la ecología política y los tipos de conflictos ambientales que son objeto de análisis por parte de ésta, pasemos ahora a identificar los elementos fundamentales que definen los conflictos ambientales y los componentes a nivel analítico que los hacen comprensibles y, por ende, susceptibles de ser manejados.

El análisis de los conflictos ambientales tiene en cuenta las acciones de los actores involucrados, los procesos estructurales que se enfrentan y las mediaciones políticas y culturales pertenecientes al mundo de las ideas y las creencias (Alonso y Costa. En: *Alimonda*, 2002). El tipo de conflicto al que se haga referencia, sea por uso o explotación de los recursos o por utilización de los ecosistemas como sumideros, está definido por los intereses y valores que identifican a los actores implicados y que tienen la intención de ejercer cierto control sobre un recurso. La posición adoptada por cada actor no es, en lo absoluto, fortuita, sino que obedece a la conjunción de procesos históricos, a los principios y objetivos de la estructura social a la cual pertenece y a lo experimentado a través de la historia como individuo y como agente social interactuante e incluso en escenarios en los que ha actuado como agente más bien pasivo, como observador de sucesos políticos y culturales que moldean una visión, una imagen, un modelo de interpretación de la realidad.

El análisis de los conflictos ambientales se enmarca en lo histórico-estructural y lo político-cultural, y por esta vía el análisis incluye los siguientes elementos (Alonso y Costa, En: *Alimonda*, 2002):

- La estructura de oportunidades políticas, constituida por una visión socio-histórica de la relación entre los ciudadanos y el Estado.
- Lógica de acción colectiva, referida a los patrones de organización y comportamiento.
- Repertorio contencioso, consiste en el 'stock' de formas de interpretación de la realidad en un momento histórico.
- Contexto de interacción, referente a la manera en que se vinculan los mecanismos del nivel macro con las acciones colectivas locales.

Es pertinente analizar por qué son importantes estos elementos, con el fin de comprender de manera suficiente en qué consisten y cómo se propone abordarlos, desde los lineamientos básicos establecidos para el manejo de conflictos ambientales.

En primer lugar, la estructura de oportunidades, permite comprender el contexto en donde se desenvuelve el conflicto ambiental, en términos del acceso de los ciudadanos a condiciones mínimas de calidad de vida, a mecanismos de participación existentes y el estado de las estructuras que permiten el ejercicio como ciudadanos. Las condiciones de calidad de vida se refieren al acceso a servicios públicos y sociales; se refieren a las herramientas legales, los instrumentos de participación en decisiones cruciales, el apoyo gubernamental a la organización comunitaria, los mecanismos para el ejercicio del control ciudadano; y en relación con las estructuras sociales, interesan con especial énfasis las relacionadas con la justicia, sus principios, mecanismos, legitimidad, efectividad y posición.

namiento frente a agentes internacionales con competencia en el tema. Conocer este contexto es útil para la comprensión de los conflictos ambientales, ya que explica las posiciones adoptadas por los actores, ya sean marcadas por el escepticismo o la confianza plena frente a las estructuras estatales, lo cual conduce a identificar los orígenes políticos del conflicto y las expectativas de los actores frente al manejo del conflicto.

En segundo lugar, la acción colectiva y sus patrones de organización y comportamiento revelan las capacidades instaladas de la sociedad organizada, en términos de legitimidad, experiencia previa en procesos de control ciudadano, concertación y negociación de conflictos locales, manejo de procedimientos legales y mecanismos de participación y coherencia de la acción con los objetivos colectivos perseguidos. El análisis de estos factores permite determinar el alcance de las organizaciones comunitarias en su labor de gestión de un conflicto; permite comprender los móviles de sus acciones, si obedecen a intereses colectivos propios o de otro carácter; permite incluso prever el papel que puede cumplir la organización colectiva en el proceso de negociación o concertación del conflicto ambiental.

En tercer lugar, el conjunto de formas típicas de interpretación de la realidad en determinado momento histórico obedece a la influencia de modelos mentales internacionales, nacionales y, por supuesto, los modelos de interpretación del entorno local. Específicamente, las formas de interpretación se reflejan en los principios y prioridades de la acción de las organizaciones ambientalistas en las distintas escalas, los discursos relacionados con los estilos de desarrollo enfrentados y las tendencias de pensamiento y concepción de la relación hombre-naturaleza inherente a las políticas adoptadas. Esto último se constituye en un reflejo claro de la elaboración

de la relación dinámica naturaleza-sociedad-producción. Este análisis es pertinente en términos de que permite evidenciar los conceptos, las concepciones, las teorías y, en últimas, las elaboraciones mentales que dominan la discusión en torno a la relación hombre-naturaleza; este conjunto de elementos contribuye a la comprensión de las posiciones adoptadas por los actores implicados en determinado conflicto ambiental.

En cuarto y último lugar, la relación entre mecanismos del nivel macro y las acciones colectivas locales es vital para identificar los puntos de encuentro y de desencuentro entre las políticas que abarcan el territorio nacional, en el caso de un país, y las acciones locales. Este análisis se nutre de la información acerca de los otros tres factores: la estructura de oportunidades, la acción colectiva y del repertorio contencioso, especialmente este último aporta un punto interesante de contraste que conduce la discusión al marco de las ideas y las creencias que explican ciertas acciones. Estos elementos son fundamentales en el análisis, ya que esbozan un contexto externo relacionado con los procesos locales en los cuales se enmarca la situación de conflicto.

Un botón de muestra

A esta altura del análisis de los conflictos ambientales, es necesario preguntarse qué sentido tiene un análisis que contemple todos los elementos mencionados con una perspectiva estática de espacio-tiempo. La respuesta es evidente: ningún sentido.

La ausencia de una perspectiva histórica en el análisis de los conflictos ambientales limita el análisis a la compilación de características del conflicto y su contexto, estableciendo relaciones e inferencias obvias, resignándose a la ignorancia de los procesos de transformación del territorio y sus mecanismos, en el contexto de una relación sociedad-naturaleza esencialmente



Gráfico 2. Elementos de análisis histórico y político de los conflictos ambientales

interactiva. Aquí la cuestión acerca de qué determina a qué es reemplazada por la cuestión cómo se influyen sociedad y naturaleza mutuamente a lo largo del proceso de configuración del territorio.

Sin embargo, en una revisión superficial de documentos claves de planificación en Colombia, como planes de manejo ambiental, planes de ordenamiento territorial y estudios de impacto ambiental, con contadas excepciones, se observa que éstos adoptan en los diagnósticos, de manera práctica, una visión estática de la realidad y de la configuración de los territorios. Hasta aquí no sería tan grave, pero si se tiene en cuenta que sobre estos análisis se toman deci-

siones, entonces esto se constituye, con sobradas razones, en motivo de preocupación para las personas a quienes interesa pensar el país. Las decisiones basadas en análisis más bien inocuos generan, como es natural, reacciones en los sectores de la sociedad afectados, ya sea en sus intereses, necesidades, ideas y/o creencias; estas reacciones, pueden constituirse en un nuevo conflicto ambiental puede ahondar un conflicto que venía en curso o puede convertirse en la manifestación tangible de una tensión hasta ahora latente.

Revisemos un ejemplo, sólo un ejemplo de muchos existentes, de una decisión concreta en la historia colombiana que nace con unos fines de-

finidos, pero que, gracias a la ausencia de un análisis histórico e integral de la realidad, termina generando reacciones y procesos no previstos, que resultan desastrosos y definitivos para el país.

Se trata de la Ley 200 de 1936, o también conocida como 'Ley de Tierras', que pretendía sanear la propiedad de la tierra, mediante la legalización de la propiedad entre las personas que efectivamente estaban trabajando en sus respectivos predios, haciendo producir la tierra. Durante este período, en las áreas agrícolas de Cundinamarca y Tolima las relaciones sociales de producción respondían a la aparcería y el arrendamiento. La promulgación de la Ley condujo a los propietarios latifundistas a expulsar a arrendatarios y aparceros, quedando estos completamente desamparados, ya que además de sacarlos de la tierra *de* la que vivían, los sacaron de la tierra *en* la que vivían. Existe cierto consenso en que esta situación contribuyó, de manera definitiva, a la posterior conformación de las guerrillas dado el enorme descontento de los campesinos expulsados y prácticamente abandonados por el Estado a su suerte. Es posible, y de hecho no hay discusión, que el fin perseguido por la Ley estaba muy lejos de lo macabro que resultó; no obstante, el desconocimiento de las estructuras sociales y su funcionamiento condujo a generar una situación de caos. Además, una de las formas de demostrar la propiedad de la tierra por los latifundistas fue la tala indiscriminada de bosques en el interior de los predios; en consecuencia, sumado predio tras predio significó una importante transformación de dichos ecosistemas en esta zona del país.

Los efectos generados por esta ley se constituyen en manifestación tangible y contundente de una tensión que hasta ese momento había permanecido más o menos latente. Tensión nutrida por las marcadas condiciones de desigualdad que entrañaba la aparcería y el arrendamien-

to, con un propietario ausente que percibía la mayor parte de las ganancias y con aparceros y arrendatarios que no podían aspirar a trabajar en su propio predio, porque sus escasos ingresos no se lo permitían. La evolución de las relaciones sociales de producción en el campo colombiano, desde la Colonia, ha estado marcada por una tremenda desigualdad y una estructura de oportunidades absolutamente débil para la población más pobre; tan solo un vistazo es suficiente para notarlo, sólo un vistazo a la historia puede ser definitivo para la formulación de políticas públicas consecuentes.

Este ejemplo evidencia que la comprensión con perspectiva histórica de las condiciones concretas de cada territorio, los intereses y las necesidades particulares bajo estructuras de poder y organización social dadas y, en últimas, las condiciones moldeadas por las relaciones complejas entre la sociedad y su entorno, resultan indispensables para la argumentación en la toma de decisiones.

Algunos avances de la ecología política en Colombia

La ecología política conecta varios elementos; en este artículo se presta especial atención al tema de los conflictos ambientales y sus distintas manifestaciones y abordajes. Además, es preciso introducir un nuevo elemento: la movilización social y la organización colectiva generada o reafirmada en torno a los conflictos ambientales. La movilización social en torno a los problemas ambientales se ha denominado 'movimiento ambiental', que existe en el ámbito internacional, regional, nacional o local, y evidencia la capacidad de organización que varía sustancialmente de un nivel a otro.

Los análisis de conflictos ambientales en Colombia están directamente conectados con la movilización colectiva en torno a éstos. Estos análisis se concentran en el movimiento ambiental como movimien-

to social en el marco de la participación ciudadana, la efectividad de los instrumentos democráticos, el papel de la legislación en los procesos; es decir, varios estudios abordan el movimiento ambientalista como algunos más de los movimientos sociales, dejando a un lado algunos elementos fundamentales que se han señalado atrás.

A continuación se examina el comportamiento del movimiento ambiental en Colombia, basado en el planteamiento de Isaías Tobasura (2003), para dar una idea del énfasis que ha tenido la investigación relacionada con los temas de la ecología política, y más concretamente en relación con los conflictos ambientales.

El autor sistematiza la acción colectiva ambiental colombiana en cuatro períodos (Tobasura, 2003: 110ss.):

1. *'El ambientalismo contestatario'* (décadas 1950 y 1960): relacionado con las luchas campesinas por la tierra, que evidentemente no obedecía a un discurso ecologista determinado, sino que se le considera ambientalista porque su lucha indirectamente retrasaba la transformación de los ecosistemas.
2. *'El ambientalismo popular'* (década de 1970): período caracterizado por las movilizaciones masivas, los ecoforos, las jornadas pedagógicas inspiradas en problemas, ahora sí, que conllevaban implicaciones ambientales claras, a escala local.
3. *'La educación y la gestión ambiental'* (década de 1980): los conflictos ambientales fueron gestionados a través de los Consejos y Cabildos Verdes, instancias creadas por el INDERENA. Además, el autor señala con contundencia que la adopción del concepto de "desarrollo sostenible", planteado en el Informe Brundtland en 1987, supeditó al ambientalismo e impuso un nuevo objetivo en la acción colectiva.
4. *'La movilización de recursos'* (década de 1990, hasta hoy): la formalización de las ONG ambientalistas, de la mano de la Ley 99 de 1993, y el abundante flujo de recursos internacionales modelan el panorama actual que Tobasura resume así: "ONG ambientalistas sin ánimo de lucro, ONG ambientalistas sinónimo de lucro y ONG ambientalistas sin ánimo, es decir aquellas que sólo figuran en el papel" (2003: 118).

La periodización propuesta por Tobasura conduce a reflexionar sobre el papel de las comunidades locales en el manejo de los actuales conflictos ambientales en Colombia.

A pesar de que en Colombia el movimiento ambiental actual se hace visible mediante la labor de las ONG, esto no quiere decir que sea la única manifestación de la organización colectiva en torno a los problemas ambientales; es preciso reconocer la existencia de conflictos ambientales gestionados por la acción colectiva en ámbitos locales por campesinos, indígenas y afrocolombianos. La periodización expuesta muestra que en las décadas de 1950 y 1960 lo ambiental no se constituyó en motor de la acción colectiva, pero repercutió indirectamente sobre la defensa de la naturaleza, posteriormente las comunidades locales identifican los conflictos ambientales y se organizan para gestionar su manejo específico.

El papel de las comunidades locales en diversos conflictos ambientales recientes en la historia de Colombia ha sido preponderante, en cuanto dinamizadoras de la movilización y constructoras de los argumentos que hacen parte del mundo de las ideas y las creencias relacionadas con la naturaleza propia de cada comunidad. Sólo para mencionar algunos ejemplos, recuérdese la resistencia a proyectos gubernamentales, como el de Urrá II; la exploración y explotación en el Bloque Zamoré, territorio sagrado de los U'wa, y el proyecto de la Laguna de Sonso, en el Valle del Cauca. Éstos son

los conflictos más difundidos por medios de comunicación, pero también existe un innumerable conjunto de experiencias anónimas de manejo de conflictos ambientales por parte de comunidades de campesinos, indígenas y afrocolombianos mediante mecanismos alternativos.

El estudio del manejo de los conflictos ambientales con una perspectiva histórica aporta a la comprensión de los territorios y sus dinámicas, lo cual conduce a reconocer errores y aciertos en la gestión del pasado y ordenar las fortalezas de las comunidades locales para enfrentar nuevos conflictos. Reconocer las lecciones aprendidas de las comunidades locales se constituye en una clave histórica para la toma de decisiones orientadas a preservar o mejorar las condiciones de vida de una sociedad.

Para terminar, la diversidad natural y cultural que define el territorio colombiano es reducida a su expresión más básica mediante los análisis económicos tradicionales que pretenden medir en unidades monetarias los servicios y los impactos ambientales y los conocimientos, prácticas y mecanismos de organización comunitarias tradicionales. Ésta es una razón más para estimular la investigación de las experiencias locales con perspectiva histórica.

Conclusiones

Los estudios realizados en el marco de la historia ambiental en Colombia demuestran que hay mucho por escudriñar en nuestro territorio, muchas enseñanzas que arrancarle al pasado y tantas dinámicas, como comunidades hay en el país, por comprender de manera integral. Todo un reto a la epistemología se constituye comprender e interpretar los procesos de una sociedad en relación con su entorno natural, dada la complejidad de las relaciones establecidas que desafían los rígidos modelos mentales y los limitados

recursos semánticos para explicarlos por parte de los investigadores, que en no pocas ocasiones conducen a las generalizaciones poco rigurosas, a las actitudes rígidas y a la imprecisión en las interpretaciones de la realidad.

Volcar la atención a las experiencias locales puede renovar las perspectivas de análisis de la acción colectiva ambiental, dominadas en la última década por la filosofía y la labor de la mayoría de las ONG ambientalistas. Estas limitaciones son impuestas generalmente por fines políticos particulares que la ciencia, orientada por un principio de responsabilidad frente a lo impredecible en la evolución de los problemas ambientales, está llamada a replantear y argumentar. De ahí la importancia de plantear y argumentar que la revisión de experiencias locales en relación con la negociación y concertación de conflictos ambientales, con una perspectiva histórica, revela elementos fundamentales para hacer coherentes y sostenibles las decisiones tomadas.

La historia ambiental y la ecología política son disciplinas cuya consolidación se ubica recientemente, y nacen en el seno de los preceptos de la tradición de las ciencias sociales. No obstante, y con base en las nociones conceptuales y teóricas revisadas a lo largo de la presente reflexión, es lícito afirmar que la historia ambiental y la ecología política tienen una identidad propia y esbozan amplias y coherentes perspectivas analíticas. Perspectivas que hasta ahora se empiezan a explorar en nuestro país, pero que ya arrojan descubrimientos reveladores e interpretaciones diferentes a las que nos tenían acostumbrados la historia económica y la economía política. Estos nuevos elementos de análisis no deben quedarse en el nivel abstracto de la reflexión teórica, sino que, por el contrario, es necesario incorporarlos como referentes concretos en los procesos de planificación en las instancias decisorias de nuestra sociedad.

Bibliografía

ALONSO, Ángela y COSTA, Valeriano (2002). «Para una sociología dos conflictos ambientais no Brasil». En: ALIMONDA Héctor (comp.). *Ecología política: naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: FLACSO, FAPERJ y ASDI.

CARRIZOSA UMAÑA, Julio (2001). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. Bogotá: PNUMA, IDEA & CEREC,

CASTRO HERRERA, Guillermo. (2004) Ponencia II Simposio Colombiano de Historia, Ambiente y Política, septiembre 2004. Bogotá.

ESCOBAR, Arturo (1997). *Biodiversidad, naturaleza y cultura: localidad y globalidad en las estrategias de conservación*. México: Colección El Mundo.

JONAS, Hans (1995). *El principio de responsabilidad: ensayo de una ética para la civilización tecnológica*. Barcelona. Empresa Editorial Herder.

LEAL, Claudia (2002). «La naturaleza en los estudios sociales». En: PALACIO, Germán. *Repensan-*

do la naturaleza, encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.

MARTÍNEZ ALIER, Joan (2001). *El ecologismo de los pobres: conflictos ecológicos y lenguajes de valoración*.

PALACIO, Germán (2001). «En búsqueda de elementos para una historiografía ambiental». En: *naturaleza en disputa: ensayos de historia ambiental de Colombia 1850-1995*. Bogotá. Unibiblos.

_____ (2004). Ponencia II Simposio Colombiano de Historia, Ambiente y Política, septiembre 2004. Bogotá.

RADKAU, Joachim (1993). «¿Qué es la historia del medio ambiente?» En: MARTÍNEZ ALIER, Joan y GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel. *Historia y ecología*. Madrid.

TOBASURA ACUÑA, Isaías (2003). «El movimiento ambiental colombiano: una aproximación a su historia reciente. En: Revista *Ecología Política*, n.26, diciembre 2003. Barcelona: Icaria.